

INMOBILIARIA PRIDESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS ANOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES

La Compañía INMOBILIARIA PRIDESA S.A. fue constituida en el Ecuador en el año 1982. Su objeto principal es administrar bienes inmuebles e intermediación de bienes raíces.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados financieros se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Estas actividades deben ser aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-Para los efectos del estado de flujos de efectivo se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo los fondos disponible en Caja chica, bancos e inversiones temporales los cuales son de disponibilidad inmediata.

Propiedades y Equipos.- Se miden al costo menos la depreciación. En las depreciaciones de Propiedades y equipos se utilizan las siguientes tasas:

Maquinarias y equipos, equipos de oficina, muebles y enseres y otros activos 10% anual.

Equipos de computación 33%

Edificios 5 %

El capital social es de 2000 dólares americanos.

Ingresos de actividades ordinarias.-Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del alquiler de los bienes inmuebles se reconocen cuando se

entregan los servicios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Costos por préstamos.- Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se recibe el valor.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- La ventas de servicio se realizan al contado, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Al final de año, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vaya a ser recuperable.



Ing. Carolina Mateo

REG. 5411